



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, 11 agosto de 2023

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	GVS Construcciones S.A.S NIT. 900496988-4
Demandados:	Grupo Soluciones y Servicios de Ingeniería S.A.S NIT. 900.392.994-1 y Otros
Radicado:	630013103002-2022-00189-00
Asunto:	Pone en conocimiento nota devolutiva

Se pone en conocimiento la nota devolutiva procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tuluá - Valle, donde se indican las razones por las cuales no fue realizada la anotación del embargo decretado en el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 384-112304. Lo anterior, para lo que la parte considere pertinente (archivos 56 y 57 del expediente digital).

NOTIFÍQUESE,

**HILIAN EDILSON OVALLE CELIS**

Juez

*Mmcz*

Firmado Por:

Hilian Edilson Ovalle Celis

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db633fa27ecc050933f22c2cbd140e6f6be2a669d2ccbe02d1dfdc3efe383f93**

Documento generado en 11/08/2023 12:09:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**